

La represión franquista como generadora del fenómeno de los huidos en Extremadura

BENITO DÍAZ DÍAZ
CEU de Talavera de la Reina
UCLM

RESUMEN

Desde el primer momento del golpe de Estado contra la República, los sublevados en armas hicieron uso de una intensa e indiscriminada represión. Al finalizar la contienda civil y regresar a sus pueblos, numerosos defensores de la legalidad republicana fueron detenidos y metidos en improvisadas cárceles, en las que apenas se les daba de comer y en las que eran sometidos a toda clase de vejaciones.

Ante esta situación, algunos optaron por escaparse de la cárcel y refugiarse en la sierra, donde formaron diferentes partidas, sin otra pretensión inicial que la mera supervivencia, pero que con el paso del tiempo serán el embrión de la Agrupación Guerrillera de Extremadura.

PALABRAS CLAVE: Represión. Cárceles. Huidos. Huidos políticos. Comunistas. Guerrilla antifranquista.

ABSTRACT

From the first moment of the coup against the Republic, the rebels took up arms intense and indiscriminate repression. After the civil war and return to their villages, many defenders of republican law were arrested and placed in makeshift prisons, and hardly fed them and where they were subjected to all kinds of harassment.

In this situation, some chose to escape from prison and take refuge in the mountains, where they formed various items, no other initial claim that the mere survival, but over time will be the embryo of the Guerrilla Group of Extremadura.

KEY WORDS: Repression. Prison. Fugitives. Political fugitives. Communist. Guerrilla anti-Franco.

INTRODUCCIÓN

Tras acabar con la legalidad republicana, el general Franco no se mostró en ningún momento dispuesto a favorecer la reconciliación nacional ni a permitir la inserción de los millones de vencidos en la sociedad española. Esta actitud vengativa no debería haber representado ninguna sorpresa para nadie, pues desde el primer instante del levantamiento armado contra la República, los militares rebeldes utilizaron con profusión y de manera sistemática el terror contra la población civil. Era la puesta en práctica de lo programado por el general Emilio Mola, cerebro del golpe de Estado, que en mayo de 1936 pedía a los militares conspiradores que la represión fuese en extremo violenta, para acabar con rapidez con los adversarios políticos.

Estas instrucciones fueron cumplidas a la perfección por Franco, que el 28 de julio de ese año manifestó al periodista norteamericano Jay Allen, del *Chicago Daily Tribune*, que estaba dispuesto a acabar con la mitad de los españoles si ello era necesario para pacificar el país¹. Por si había dudas sobre lo que pensaba hacer cuando derrotase a los defensores de la República, a finales de 1938 le declaró a James Miller, vicepresidente de la agencia de prensa internacional *United Press*, que una paz negociada era pura ilusión, porque “los delincuentes y sus víctimas no pueden vivir juntos”². Para el dictador había que aniquilar a los adversarios políticos, por lo que afirmó que “Con los enemigos de la verdad no se trafica, se les destruye”³.

Para tratar de evitar esta generalizada e indiscriminada represión, al finalizar la contienda civil unos pocos integrantes del derrotado Ejército republicano se refugiaron en los montes y sierras españoles con el único objetivo de salvar la vida. Luego, con el paso de los años y en clara sintonía con la evolución de la política internacional, vendría la organización de la lucha armada contra el régimen franquista. Pero la inmensa mayoría de los derrotados soldados republicanos regresaron a sus pueblos, siendo muchos detenidos y recluidos en cárceles, instaladas por lo general en locales improvisados: escue-

¹ JULIÁ, S.: *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 25. La entrevista salió publicada el 29 de julio de 1936 en *The News Chronicle*.

² MIRALLES, R.: “Juan Negrín: resistir, ¿para qué?”, en *Historia* 16, n° 253, 1997, p. 23.

³ ABELLA, R.: *La vida cotidiana en España bajo el régimen de Franco*, 3ª ed., Barcelona, Argos Vergara, 1985, p. 206.

las, antiguos conventos, dependencias municipales o viejas fábricas. A mediados de 1939 eran cerca de 300.000 los reclusos políticos que se hacinaban en las cárceles franquistas, de los que más de 50.000 serían fusilados.

Se daba la enorme paradoja de que fueron juzgados los soldados republicanos por auxilio y apoyo a la rebelión, cuando eran precisamente los integrantes del bando vencedor en la Guerra Civil los que habían protagonizado un golpe de Estado contra el Gobierno republicano, elegido democráticamente en las urnas. El propio Ramón Serrano Suñer, cuñado de Franco y uno de los hombres más duros y fanáticos del nuevo régimen, llamó a esta profunda distorsión semántica “la justicia al revés”⁴, pues los sublevados no eliminaban a sus enemigos mediante la aplicación de unos principios jurídicos propios, sino basándose en las leyes del Estado republicano que querían destruir⁵.

En unas parodias de juicios, el fiscal solía pedir las penas más elevadas, a pesar de que no estuviese probado que el acusado hubiese cometido los delitos imputados. Según el periodista norteamericano John T. Whitaker, que presencié algunos de estos juicios en Talavera de la Reina, ciudad en la que permaneció dos meses tras ser conquistada por las tropas rebeldes en septiembre de 1936, bastaba una audiencia de dos minutos para condenar a una persona a la pena capital⁶.

En ningún momento se propició la reconciliación nacional que la gran mayoría de los derrotados republicanos tanto deseaban. Hubo que esperar nada menos que treinta años, hasta marzo de 1969, para que el gobierno franquista anunciase que la guerra había terminado “a todos los efectos y para el bien de España”. Pero la enorme brecha abierta en la sociedad española no empezó a cerrarse, y de manera lenta, hasta la muerte del dictador en noviembre de 1975.

⁴ SABÍN, J. M.: *Prisión y muerte en la España de postguerra*, Barcelona, Anaya & Muchnik, 1996, p. 27.

⁵ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A. D.: *Cruz, bandera y caudillo. El Campo de Concentración de Castuera*, CEDER La Serena, 2006, p. 54.

⁶ ATENZA FERNÁNDEZ, J. y DÍAZ DÍAZ, B., “La mortalidad en Talavera de la Reina durante la Guerra Civil española” en *Cuaderna*, nº 16-17 (Talavera de la Reina, 2008-2009), p. 183.

LOS PRIMEROS HUIDOS EN BADAJOZ: “EL COMANDANTE” Y “CHAQUETALARGA”

Al contrario de lo que ocurrió en otros lugares de España, en cuyos montes y sierras se refugiaron decenas de soldados republicanos al finalizar la Guerra Civil, en Extremadura este fenómeno tuvo muy poca relevancia. Sí la tuvo en el verano de 1936, cuando ante el rápido avance de las tropas moras y legionarias desde Andalucía muchos republicanos se escondieron en las sierras para salvar la vida. Por medio de la radio, los militares franquistas conminaron a estos “rojos” a que se entregasen y de paso prometieron 2.000 pesetas a aquellas personas que colaborasen en su captura⁷. En el transcurso de la contienda militar, estos fugitivos fueron aniquilados o lograron pasarse a la zona gubernamental. Luego, los escasos soldados que decidieron permanecer ocultos en las sierras a partir de marzo de 1939, calificados inicialmente como “huidos políticos” o “huidos marxistas”⁸, fueron en su mayoría capturados por los militares en las periódicas batidas que efectuaban por las sierras extremeñas⁹. También se estableció en Castuera una Agrupación Mixta del Ejército y de la Guardia Civil al mando del alférez de infantería José Huet Pascual¹⁰.

Tras el fin de la República, miles de derrotados soldados pacenses regresaron a sus casas para reencontrarse con los suyos. Uno de estos militares republicanos fue Honorio Molina Merino, que regresó a su pueblo, Villarta de los Montes (Badajoz)¹¹, del que su padre, Julián Molina Acedo, había sido alcalde desde finales de febrero de 1936, tras suspender el delegado gubernativo en sus funciones a la anterior corporación municipal, controlada hasta

⁷ HERRERA PETERE, J.: *Cumbres de Extremadura. Novela de guerrilleros*, Barcelona, Anthropos, 1986, pp. 121-122.

⁸ Archivo del Tribunal Militar Territorial Primero (en adelante ATMTTP), Madrid, Causa E-20.068 contra Jesús López Sánchez y varios más. Véase también Servicios Históricos de la Guardia Civil (en adelante SHGC), “Historia de la 206ª Comandancia Rural”, Badajoz.

⁹ El 5 de abril de 1939 fue herido un ex miliciano por los disparos de soldados que realizaban una batida por las sierras de Talarrubias. Véase Archivo Militar General de Ávila, A. 10, L. 452, C. 20.

¹⁰ RODRÍGUEZ PASTOR, J., *Historia de Valdecaballeros* (inédita). Consultada por amabilidad del autor.

¹¹ En el Registro Civil de Villarta de los Montes está inscrito con el nombre de Julián y no con el de Honorio.

entonces por los más genuinos representantes de la derecha rural y caciquil de la Extremadura más pobre¹².

Cuando estalló la contienda civil, Honorio Molina “El Comandante” tenía 18 años. Debido a su juventud fue movilizado en una de las últimas quintas, pero no llegó a ser destinado al frente de batalla¹³. Aunque Honorio Molina no había hecho mal a nadie, fue denunciado por su antiguo maestro en la herrería, que pretendía eliminar a un importante competidor en ese oficio, por lo que fue internado en el Batallón de Trabajo de Cijara (Badajoz), luego pasó al campo de concentración de Castuera y más tarde a la cárcel-convento de Herrera del Duque, en la que se hacinaban, en los primeros meses de 1940, más de 2.000 presos políticos¹⁴. En esta cárcel le llegó la información de que iba a ser fusilado, por lo que el 12 de marzo de 1940, en compañía de los también condenados a muerte, Joaquín Ventas Cita “Chaquetalarga” y Juan Aldana Estruen “Patato”, se fugó por las cloacas¹⁵.

¹² Ayuntamiento de Villarta de los Montes, Libro de Actas, sesión extraordinaria de 29 de febrero de 1936.

¹³ AYUSO FERNÁNDEZ, R. y DÍAZ DÍAZ, B., “El Comandante Honorio, un guerrillero antifranquista en los Montes de Toledo” en *Alcalibe. Revista Centro Asociado a la UNED “Ciudad de la Cerámica”*, nº 1 (Talavera de la Reina, 2001), p. 133.

¹⁴ Testimonios de Nicolás Horcajo, Tomás Elvira, Felipe Bonilla y Timoteo Púa Bonilla, Castilblanco, 2 de diciembre de 2001. Nicolás estaba en esos momentos preso en la cárcel de Herrera del Duque.

¹⁵ Miguel Cabeza, un republicano que hacía las veces de escribiente en las oficinas de la cárcel les dijo a los tres que había visto sus nombres en una lista para ser fusilados de manera inminente (testimonios de Miguel San Andrés, Fuenlabrada de los Montes, 13 de agosto de 2001, y de Eloísa Molina Triguero, Villarta de los Montes, 24 de marzo de 2005).



Imagen 1 Honorio Molina Merino “El Comandante”.

También de Villarta de los Montes se fue a la sierra Gabino González Castillo, nacido el 26 de marzo de 1917. Antes de la guerra militó en el PSOE, por lo que al finalizar ésta estuvo un tiempo encarcelado en Mérida, pero pronto fue puesto en libertad por la Junta Clasificatoria; sin embargo, al regresar a su casa se encontró con un control que los falangistas habían puesto en la entrada del pueblo, y como tantos otros, ante el temor a ser torturado y fusilado, se marchó a la sierra, donde llevó una vida plagada de penurias¹⁶.

¹⁶ Testimonio de Blasa González Castillo, Fuenlabrada de los Montes, 23 de marzo de 2002.

De ese mismo pueblo se refugió en el monte Casimiro Chaves Romero “Chavito”, nacido el 3 de marzo de 1908. Era uno de los muchos presos que se encontraban hacinados en la cárcel de Herrera del Duque cuando se escapó Honorio Molina “El Comandante”. De aquí le trasladaron a Mérida, al convento de Santo Domingo, en el que permaneció varios meses. Al ser puesto en libertad, cuando regresaba a su pueblo le informaron de que los falangistas le esperaban para matarle, por lo que no le quedó otra opción que ocultarse en la sierra.

El huido pacense que más renombre alcanzó con el paso del tiempo fue Joaquín Ventas Cita “Chaquetalarga”, natural de Fuenlabrada de los Montes, donde había nacido el 5 de junio de 1917¹⁷. Al finalizar la Guerra Civil no se entregó a las nuevas autoridades, sino que decidió ocultarse en una finca que su familia tenía en las proximidades de su pueblo. Después lo hizo en su casa, entre dos tabiques cuya entrada estaba tapada por una cántara. También se escondía, en caso de peligro, entre dos grandes colchones de lana¹⁸. En su pueblo estaba acusado de haber participado junto a otras dos personas en la muerte del falangista Justino Álvarez Yegros, de 35 años, labrador y juez municipal suplente, llevada a cabo el 12 de septiembre de 1936¹⁹. En este asesinato también aparece implicado Juan Aldana Estruen, vinculado asimismo con la detención y muerte de la derechista Obdulia Yegros Álvarez, de 53 años, presidenta local de Acción Popular.

¹⁷ Registro Civil de Fuenlabrada de los Montes. Está inscrito con el nombre de Faustino. En su acta de nacimiento consta que falleció en París el 28 de diciembre de 2007.

¹⁸ Memorias de Valentín Gallardo Jiménez (inéditas). Valentín estuvo integrado unos meses en la partida liderada por “Chaquetalarga”.

¹⁹ Según los hermanos de “Chaquetalarga”, este no solo no participó en la muerte de Justino Álvarez, sino que incluso intentó salvarle la vida, pues sus familias tenían buenas relaciones laborales (testimonios de Feliciano, Reyes y Francisco Ventas Cita, Fuenlabrada de los Montes, 24 de febrero de 2002).



Imagen 2. Joaquín Ventas Cita “Chaquetalarga”.

La estancia clandestina de “Chaquetalarga” en la casa de sus padres fue denunciada pronto por una vecina fisgona que notó cosas extrañas en la vivienda. Tras ser detenido fue encarcelado en Herrera del Duque, de donde se escapó, como ya hemos mencionado, el 12 de marzo de 1940.

Otro huido de ese pueblo fue José Sierra Vera “Hojalatón” o “Galifa”. Estaba acusado de participar en la muerte de Gabriel Molina Muñoz de Lucas, de 55 años, abogado, jefe local de Falange y al mismo tiempo secretario del Ayuntamiento²⁰.

²⁰ Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Causa General, Fuenlabrada de los Montes, caja 1053-1.

OTROS IMPORTANTES HUIDOS PACENSES: “CUQUILLO”, “COLORAO” Y “SAVINA”

Una de las personas que más tiempo consiguió sobrevivir en la sierra fue Eugenio Herrera García “Cuquillo”, natural de Castilblanco²¹. A finales de 1939 se ocultó en su pueblo, en la casa de un hermano de su padre, donde permaneció hasta finales de 1940 o primeros de 1941²². Las autoridades locales le acusaban de haber intervenido en la muerte de nueve personas de derechas²³ y de ser un destacado militante socialista.

Otro huido extremeño fue Aquilino Calvo Sánchez “Barbero de Pela” o “Colorao”, nacido en 1912 en Navalvillar de Pela. Cuando el 5 de abril de 1939 regresó a su pueblo fue encarcelado. Después de pasar por diversas cárceles fue puesto en libertad el 13 de marzo de 1940, pero de nuevo, sin que supiese por qué, fue encarcelado en Puebla de Alcocer, de donde se fugó tres meses después, en compañía de otros 14 presos²⁴. Cada uno se fue por su lado, sin intentar organizarse para luchar contra el franquismo, pues lo que buscaban era sobrevivir y a ser posible junto a sus familias.

Importante labor en la sierra tuvo el militante comunista Valentín Jiménez Gallardo, que al terminar la guerra fue detenido e internado en el campo de concentración de Siruela (Badajoz). Luego, en mayo de 1939 fue llevado al de Castuera, donde se moría de hambre, pero salvó la vida gracias a su familia, que a veces le llevaba algo de comida, pues el rancho se reducía a unas pocas lentejas con agua caliente. Además, los presos carecían de mantas y estaban obligados a dormir directamente sobre el suelo.

De este campo de concentración salían muchas noches camiones cargados con gente para fusilar. No fue el caso de Valentín, al que trasladaron a finales de febrero de 1940 a la plaza de toros de Trujillo, donde en aquellos

²¹ Registro Civil de Castilblanco. Eugenio Herrera nació el 13 de noviembre de 1910.

²² Según Tomás Elvira, en cuya casa estaba escondido, solo varios de sus familiares más allegados estaban al tanto de la presencia de “Cuquillo” en el granero (testimonio de Tomás Elvira, citado).

²³ AHN, Causa General, Castilblanco, caja 1053-3.

²⁴ ATMTTP, Causa 137.308 contra Justo Aquilino Calvo Sánchez. Durante un tiempo vivió de lo que le daban algunos pastores, hasta que el 15 de septiembre de ese año se unió a un grupo de huidos que andaba por las sierras de Ciudad Real y Badajoz.

momentos se hacinaban unos 2.000 presos. Todos los días un funcionario leía desde el centro de la plaza los nombres de aquellos a los que se les otorgaba la libertad, que a Valentín y a siete presos más naturales de Navalvillar de Pela les llegó el 29 de marzo de 1940. No tuvo la misma suerte su hermano Sebastián Jiménez, que como tantos otros sería fusilado.

Cuando los ocho de Navalvillar de Pela caminaban hacia su pueblo, unas mujeres les dijeron que les esperaban los falangistas locales, pues el cacique Juan Masa había afirmado que no iba a quedar vivo nadie de izquierdas en el pueblo²⁵. Ante esta terrible noticia dudaron si presentarse a las autoridades o esconderse en la sierra. Esto último fue lo que acordaron Valentín Jiménez “El Savina”, Lucio “El Mochila”, Antonio “El Chocolate” y Gaspar “Chato el Reniega”. Los otros, a pesar de las amenazas de muerte, decidieron regresar al pueblo.

Antes de irse a la sierra los cuatro decidieron entrar en el pueblo para ver a sus familias, que después de tanto tiempo de separación era lo que más ansiaban. Tras encontrarse con su mujer, Valentín fue al lugar en el que había quedado con sus otros tres compañeros, pero estos no llegaron porque ante las duras perspectivas que planteaba el irse a la sierra, se acobardaron y decidieron entregarse a la Guardia Civil. Ante esta nueva situación, en unión de su primo Valentín Jiménez Fernández se escondió en el chozo de su cuñado, que les traicionó y en lugar de llevarles comida, como les había prometido, denunció su presencia al cabo Tomás Belmonte Tizón, que en compañía de otro guardia les detuvo.

Una vez en la cárcel, como ocurría en tantos otros pueblos de la geografía española, a los presos políticos les daban palizas los falangistas, que convirtieron estas torturas en una forma de diversión dominical. A Valentín, que apenas podía defenderse por estar esposado, le rompieron la mandíbula de un golpe, pero gracias al cabo Tomás Belmonte, que no era partidario de estas prácticas salvajes, logró salvar la vida.

²⁵ Tras ser ocupada Navalvillar de Pela por las tropas franquistas, fueron fusiladas numerosas personas de ideología republicana. Véase VILA IZQUIERDO, J.: *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitas Editorial, 1986, p. 73.

A mediados de junio de 1940, los presos de Navalvillar de Pela fueron trasladados a la cárcel vieja de Puebla de Alcocer, donde apenas les daban de comer y estaban obligados a hacer sus necesidades en cubos, a la vista de todos. Para no morir de hambre o por el temor a ser fusilados, el 3 de julio de 1940 se escaparon 15 presos, de los que 12 eran de Navalvillar de Pela²⁶. Unos cuantos se escondieron cerca de Puerto Peña, donde sobrevivieron varios días a base de comer tomates y garbanzos crudos. Dos de ellos, Valentín Jiménez Fernández y Martín “El Tostadero” fueron a coger frutos a una huerta, pero la Guardia Civil les sorprendió y les fusiló en el acto.

Desesperados y sin saber bien qué hacer, Valentín y el resto de los huidos acordaron acercarse al pueblo para encontrarse con sus familias, pero de nuevo fueron traicionados por un cabrero que les denunció a las autoridades, siendo perseguidos por un grupo de falangistas. Cada uno salió por donde pudo, por lo que Diego Rodríguez Serrano “Zorrete” y “Savina” decidieron ir a Fuenlabrada de los Montes, donde “Zorrete” tenía un buen amigo, que además de proporcionarles algo de comida y de quitarles la idea que tenían de intentar vivir de la caza furtiva, les informó que en la sierra de La Lancha había un grupo de fugitivos. Una vez en esa sierra, a mediados de julio de 1940 descubrieron el rancho en el que varios hombres con correa y camisetas falangistas, entre los que se encontraba “Chaquetalarga”, estaban cocinando unas ovejas. Esa noche, después de mucho tiempo de pasar hambre, cenaron muy bien.

Algunas noches los integrantes de la partida iban a comer a Los Morros, una finca que la familia de “Chaquetalarga” tenía en las proximidades de su pueblo, a la que su madre les llevaba comida, pero como el número de huidos no dejaba de crecer debido a las evasiones de presos de las cárceles y campos de concentración establecidos en la provincia²⁷, la situación se hizo insostenible, pues se multiplicaban las pistas, lo que facilitaba la labor de las fuerzas represivas, por lo que la partida se dividió en varios grupos.

²⁶ Memorias de Valentín Jiménez Gallardo (inéditas). Según Aquilino Calvo “Colorao” la evasión fue el 22 de junio de 1940. Véase ATMT, Causa nº 137.308 contra Justo Aquilino Calvo Sánchez.

²⁷ LÓPEZ RODRÍGUEZ, A. D.: *Cruz, bandera... op. cit.*, pp. 161-162. El 22 de abril de 1939 había 9.591 personas internadas en los campos de concentración existentes en la provincia, de ellas 8.591 en Mérida, 402 en Almendralejo y 274 en Badajoz.

Tras separarse de “Chaquetalarga”, Valentín “Savina” y Diego “Zorrete” se escondieron en el Estrecho de las Hoces, entre Villarta y Puebla de Don Rodrigo, lugar al que les llevó un buen enlace, natural de Arroba de los Montes. El 15 de septiembre de 1940 se encontraron con “Valenciano”, que se había escapado de un centro penitenciario de la provincia, y que llevaba varios meses sobreviviendo gracias a los pequeños hurtos y a la ayuda de algunos colaboradores.

Aunque muchos de ellos eran personas muy concienciadas políticamente, no pretendieron en estos momentos organizarse militarmente para combatir el franquismo, pues lo único que buscaban, como ya hemos comentado, era sobrevivir. Así, Valentín Jiménez “Savina”, que no deseaba otra cosa en aquellos momentos que estar al lado de su familia, regresó otra vez a Navalvillar de Pela y consiguió estar unas horas con su mujer, pero pronto la noticia se extendió por el pueblo y debió huir de nuevo. La mujer de Valentín estuvo un año en la cárcel; peor suerte tuvo Bonifacia Gallardo Miranda, su madre, que después de estar tres años encarcelada por no querer delatar a su hijo, fue fusilada el 9 de diciembre de 1943 en Casas de Don Pedro, junto a un niño de 15 años.

La partida de Valentín “Savina”, reforzada con Santiago Mijarra y los hermanos Julián y Santiago Arrobas Muñoz, de Casas de Don Pedro, y con los fugitivos de Navalvillar de Pela, Vitoriano de Juan “El Raño” y los hermanos Antonio y Juan Blázquez Sánchez “Morralo”, se escondió en las proximidades de Valdecaballeros. Luego, sus componentes se refugiaron en el valle de la Ropera y después en Las Villuercas, cerca de Logrosán, pero a finales de 1940 un pastor descubrió su campamento y dio cuenta a la Guardia Civil. Unos 200 efectivos procedentes de Logrosán, Cañamero y Guadalupe, reforzados con falangistas y somatenistas asaltaron el campamento a las cuatro de la madrugada, cuando los huidos dormían.

A pesar del amplio despliegue de fuerzas represivas y del factor sorpresa, solo murió en el asalto Manuel Pachón. A Valentín Jiménez una bala le destrozó el tobillo izquierdo, pero no fue descubierto y después de estar varios meses en la casa de un enlace de Orellana la Vieja, logró recuperarse de sus heridas. Los otros seis huidos también tuvieron suerte y lograron escapar ilesos del asalto al campamento.

Si las fuerzas represivas no tuvieron mucha suerte en esta ocasión, no ocurrirá lo mismo a primeros de abril de 1941, pues gracias a las confidencias suministradas por Joaquín Arroyo “Petenero”, natural de Navalvillar de Pela, que se había entregado hacía poco, supieron que una “banda de huidos rojos”

se encontraba escondida en la casilla Barroso, en la sierra de la Chimenea, próxima a Valdecaballeros. El sorpresivo ataque de las fuerzas de orden público tuvo lugar el 5 de abril y sus efectos fueron demoledores, pues tres huidos resultaron muertos: Andrés Romero Hidalgo, Víctor Fernández Delgado y Antonio Moreno Fernández “Antoñito”; y otros cinco más apresados: Juan Blázquez Sánchez “Morrало”, Antonio Blázquez Sánchez “Morrало”, Manuel Masa Gómez, Luis Moreno Parralejo y Julián Arrobas Muñoz²⁸. Los fallecidos eran naturales de Casas de Don Pedro y de Navalvillar de Pela, dos localidades muy castigadas por la represión franquista.

Los cinco detenidos fueron fusilados en la plaza de Castuera el 25 de abril de 1941, junto a otras 14 personas acusadas de colaborar con ellos. Entre los ejecutados se encontraban Leandro Sánchez Cortijo, José García Sánchez, Eugenio Sánchez Ramiro, Rafael Malato Díaz y Francisco Paz Jiménez (Badajoz)²⁹. En el periódico *Hoy* se decía que “el día 25 de abril se ha hecho firme la sentencia de pena capital impuesta a 19 reos de delito de traición en la plaza de Castuera. Habían sido apresados por fuerzas de la Agrupación Mixta y pertenecían a una banda de huidos rojos algunos y el resto eran encubridores y auxiliares de estos rebeldes. Se publicaba para escarmiento y ejemplaridad de la justicia”³⁰.

Valentín Jiménez “Savina” y tres huidos más lograron salvar la vida porque en esos momentos no se encontraban con el resto de sus compañeros. Este nuevo mazazo que sufrieron *los de la sierra*, unido al imparable avance de los ejércitos alemanes en Europa, contribuyó a hundir aún más la débil moral de los huidos, cuyo panorama era cada vez más sombrío y desolador.

Por esto, cuando los pocos que quedaban vivos de la partida liderada por Valentín Jiménez “Savina” conocieron el contenido de un escrito del teniente coronel Gómez Cantos en el que prometía a los huidos el perdón si se entregaban a las autoridades, decidieron aceptar, a pesar del riesgo que esto entrañaba, porque la perspectiva de seguir en la sierra no les ofrecía ningún futuro.

²⁸ *Diario Hoy*, 10 de abril de 1941 (Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, Badajoz).

²⁹ RODRÍGUEZ PASTOR, J.: *Historia... op. cit.* Francisco Paz, natural de Logrosán, fue comandante en el Ejército republicano. Al terminar la guerra no se atrevió a regresar a su pueblo y se quedó en la sierra haciendo carbón.

³⁰ *Diario Hoy*, Badajoz, 29 de abril de 1941 (Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, Badajoz).

Valentín Jiménez accedió a entrevistarse con Gómez Cantos en la Casa de los Marqueses, en la finca La Solana, sita en el término municipal de Talarrubias. El teniente coronel, de paisano y sin armas, acompañado de su conductor, llegó con una bandera blanca. Después de comer y beber juntos, les dijo que si salía bien lo que tenía proyectado conseguirían la libertad, de lo contrario les llevaría personalmente a la frontera.

Los cuatro huidos que aceptaron estas condiciones fueron Valentín Jiménez, Victoriano de Juan, Santiago Mijarra y Santiago Arroba. Al poco tiempo de haberse celebrado esta entrevista, una vez que Gómez Cantos hubo completado su plan, fue a por ellos y les llevó a Cáceres. Este estafalario oficial les pidió que no entregasen todavía sus armas, y así, con sus pistolas y con la ropa que vestían en el monte, les llevó por algunos bares de la ciudad y les presentaba a personas importantes del régimen, a los que les decía “aquí tenéis lo que son hombres”. Después repitió la misma operación en Mérida, Casas de Don Pedro y en otros pueblos de la provincia.

La presencia de Valentín Jiménez en libertad en Navalvillar de Pela fue todo un acontecimiento para sus vecinos, pero levantó las iras del cacique local, con quien tuvo algunos problemas que solventó gracias a la mediación de Gómez Cantos, que cumplió su palabra de que no le pasaría nada.

Por el sur de Badajoz, la primera partida que actuó fue la liderada por Juan Manuel García Martínez “Chato de Malcocinado”, natural de este pueblo pacense. En 1940 se fugó de la cárcel de Azuaga junto a otros 15 presos, que una vez en libertad huyeron cada uno por su lado. Luego, “El Chato de Malcocinado” formaría una partida con varios huidos y con su novia Josefa Bermejo Grueso “Paquita”. Todos sus hombres tenían como elemento común el haberse escapado de las cárceles habilitadas por el régimen en la provincia. No es cierto por tanto lo que afirman determinados autores franquistas, que se refieren a estos huidos como personas que al terminar la guerra se quedaron escondidas en la sierra para no tener que rendir cuentas ante las autoridades³¹.

³¹ Entre estos autores destaca Francisco Aguado Sánchez, cuyo libro *El maquis en España*, al margen de los errores geográficos, toponímicos y de fechas que contiene, por otro lado entendibles dada la complejidad y envergadura de la obra, también está lleno de juicios de valor y de enormes errores conceptuales y de interpretación de los hechos, lo que ya es bastante menos justificable.

En estas cárceles, además de pasar hambre, sufrían continuas humillaciones y malos tratos por parte del personal que estaba al cargo de ellas.

Pero no todos los que lograban escarpase de las cárceles buscaban refugio en las sierras. Así, el 4 de enero de 1940 se escapó del campo de concentración de Castuera Silverio Naveso Marrupe, natural de Castilblanco, y según los informes de la Guardia Civil se integró de inmediato en la partida liderada por “Juan Cerro”. Pero esto no fue así, pues tras fugarse de ese centro penitenciario en compañía de Miguel Fernández Talán, de Villarta de los Montes; Fulgencio Morcillo Pulido, de Guareña; Albino Garrido San Juan, de Tornadizos de Ávila; Gerónimo Morgado Galán, de Calamonte (Badajoz); y José María Tarifa Trinidad, el objetivo de los seis fue escapar a Francia³². Gracias a un amigo de Silverio Naveso cruzaron en barca el río Guadiana y se dirigieron hacia las sierras de Los Yébenes³³.

Miguel Fernández Talán abandonó la fuga hacia el 15 de enero y poco después era apresado e internado otra vez en el campo de concentración de Castuera. En un consejo de guerra le condenaron a 30 años de cárcel, pena que le fue rebajada a 12 años, falleciendo en el penal del Puerto de Santa María en agosto de 1942. También fue apresado Gerónimo Morgado en el término municipal de Fuertescusa (Cuenca). Le condenaron inicialmente a 12 años, pena que luego le redujeron a seis, siendo liberado el 1 de enero de 1941. Después de largas y peligrosas caminatas, los cuatro que quedaban de la fuga alcanzaron tierras francesas el 22 de marzo de 1940.

LOS HUÍDOS EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

El fenómeno de los huidos de posguerra fue algo más tardío en Cáceres, donde no se dio hasta mediados del año 1940. Las comarcas de La Jara cacereña, Los Ibores y Las Villuercas, lugares recónditos y con una base económica rayana en la subsistencia, amplias sierras y espesos montes, surcados por numerosos

³² LÓPEZ RODRÍGUEZ, A. D., y GONZÁLEZ CORTÉS, J. R.: “Represión franquista, exilio republicano y deportación nazi: el tránsito de la Guerra Civil Española a la Segunda Guerra Mundial”, en *Revista de Estudios Extremeños*, nº III, 2007, pp. 1225-1248.

³³ Testimonios de Albino Garrido San Juan y Luis Garrido, Bouguerais (Francia), 23 de abril de 2007. Fulgencio era de ideología anarquista, José María socialista y los otros cuatro comunistas.

arroyos³⁴, con pocas y malas vías de comunicación, hábitat escaso y disperso, y abundante ganado, fueron las primeras zonas de la provincia donde después de la Guerra Civil encontramos “huidos políticos”. Las sierras de Altamira, de la Palomera, del Hospital, del Obispo, de las Villuercas, de Valdelacasa, de Viejas y de la Ortijuela, entre otras, sirvieron de refugio a aquellos que pretendían escapar de la represión franquista.

El grupo de huidos más importante de cuantos actuaron por las sierras comprendidas entre las provincias de Toledo y Cáceres fue el dirigido por Jesús Gómez Recio “Quincoces”, que se escapó junto a otros tres presos el 30 de junio de 1940 del depósito municipal que hacía las veces de improvisada cárcel en Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo), de donde era natural. Ninguno de los cuatro estaba involucrado en las muertes de las dos únicas personas asesinadas en ese pueblo durante el tiempo que permaneció en poder del Gobierno republicano³⁵.

También intervino en estas comarcas cacereñas la partida liderada por Pedro José Marquino Monje “El Francés” o “Reprecioso”, que se había escapado el 19 de septiembre de 1940 de la cárcel de Hinojosa del Duque (Córdoba), localidad en la que había nacido en 1913. Después de estar un tiempo en la partida liderada por “Sincolor”, que anduvo por tierras de Ciudad Real y Córdoba, huyendo de la fuerte represión desatada en el norte de esta provincia llegó a las sierras de Las Villuercas y Los Ibores.

Los primeros huidos originarios de pueblos de estas comarcas cacereñas fueron Timoteo Rodríguez Moreno “Jabato”, natural de Carrascalejo, que se fugó el 20 de junio de 1940 del depósito municipal de su pueblo, en el que estaba detenido y sometido a continuos malos tratos, y Pedro Sebastián Jiménez “Madroño”, vecino también de ese pueblo, que huyó a la sierra por temor a ser detenido³⁶.

³⁴ HOLGADO GARCÍA, P. y CALDERA DOMÍNGUEZ, J.: *Villuercas-Ibores. Valores y tradiciones de una comarca desconocida*, Madrid, Ediciones Prunus Lusitánica, 1997.

³⁵ AHN, Causa General, Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo).

³⁶ Según Eulalio Barroso Escudero “Carrete”, que sería cuñado de “Madroño”, este también se escapó del depósito municipal de Carrascalejo (testimonio de Eulalio Barroso Escudero, Santa Cruz de Moya, 6 de octubre de 2001). “El Madroño” permaneció 19 meses solo, antes de integrarse en la partida dirigida por “Quincoces”. Véase ATMTTP, Causa nº 3429/48 contra Juan Estrella Barroso.

La Benemérita reconocía que era incapaz de controlar a las partidas que actuaban en las sierras cacereñas. Incluso desconocía el número aproximado de huidos que las componían “ya que en numerosas ocasiones les acompañaban elementos simpatizantes de los pueblos y del campo, con lo que daban lugar a que aparecieran partidas en número mayor de componentes del que realmente tenían”³⁷.

Los huidos trataban de pasar lo más desapercibidos posible. Tras escapar de los centros penitenciarios, en los que por lo general estaban condenados a muerte, lo suyo era luchar exclusivamente por no morir de hambre. En esos momentos eran muy pocos los que tenían unas miras más allá de ese objetivo. Además, apenas tenían armas, que en el mejor de los casos eran escopetas, viejos fusiles, pistolas y algunas bombas de mano.

La Guardia Civil, pese a que no controlaba por completo la situación en estas comarcas, sí que logró pronto algunos éxitos frente a los huidos. El 10 de enero de 1940 eran detenidos Victoriano Corbacho Granados y Fernando Gallego Hernández, que se habían fugado del campo de concentración de Castuera e intentaban ocultarse en las sierras del sureste cacereño. Dos meses después eran apresados en la sierra de Santa Cruz, Baltasar Espino Ruiz y los hermanos Antonio y Faustino Fernández Álvarez, naturales de Guareña (Badajoz), que se habían fugado de la cárcel de Don Benito. Los tres iban armados con un fusil que habían arrebatado a uno de los centinelas de la prisión. El 20 de septiembre, en el cortijo “Caballerías del Infierno”, del término municipal de Robledillo de Trujillo, las fuerzas represivas daban muerte a los huidos Fernando Barbado Martín y Francisco Garrido Rubio, vecinos de Puerto de Santa Cruz (Cáceres).

Pero la acción represiva más importante contra los huidos tuvo lugar a finales de ese año. En la madrugada del 6 de diciembre las fuerzas de orden público tuvieron conocimiento de que un numeroso grupo, procedente de las sierras de Casas de Don Pedro (Badajoz), había entrado en la provincia de Cáceres. Montada la correspondiente emboscada consiguieron detener a cuatro de esos huidos, entre los que se encontraba uno de sus cabecillas, conocido como “El Papa”. Posteriormente se realizó una amplia redada contra supuestos

³⁷ SHGC, “Bandolerismo de posguerra en Cáceres”.

enlaces de los huidos en la comarca de Las Villuercas, deteniéndose, un tanto al azar, a 26 personas entre las localidades de Logrosán, Zorita y Cañamero.

El principal delito de la mayoría de estos detenidos era haber sido partidarios de la legalidad republicana. Luego, según fuentes oficiales, cuando el día 8 de diciembre de 1940 los cuatro huidos y los 26 vecinos apresados eran conducidos a Logrosán para su reconocimiento “se sublevaron abalanzándose sobre la fuerza de la que resultó herido un guardia. Al repeler la agresión resultaron muertos los 30 detenidos”³⁸. Pero este informe, burdamente falsificado, está muy lejos de recoger lo que en realidad ocurrió, que no fue otra cosa que el fusilamiento con premeditación y alevosía de estas 30 personas en la finca Dehesilla Mira el Río, por orden del teniente coronel Manuel Gómez Cantos, jefe de la Comandancia cacereña, natural de San Fernando (Cádiz), donde nació el 25 de marzo de 1892. Tenía plenos poderes en la lucha contra los huidos y no dudó en abusar de su autoridad, no faltando en su amplio currículum varios asesinatos en masa. Desde marzo de 1940 era teniente coronel y había sido nombrado máximo responsable de las fuerzas encargadas de perseguir a los huidos en el 2º Sector (Cáceres-Badajoz-Ciudad Real).

Las nulas perspectivas de futuro que en esos momentos tenían los huidos llevaron a parte de los que estaban refugiados en las sierras del norte de Badajoz y del sureste de Cáceres a intentar escapar a América, vía Portugal, en abril de 1941. En Lisboa existía una oficina del Comité Intergubernamental para los Refugiados (CIR), que luego, tras experimentar varios cambios, pasó a denominarse en 1947 Organización Internacional para los Refugiados (OIR)³⁹. Estas oficinas fueron aceptadas a regañadientes por el dictador portugués Oliveira Salazar, que las acusó de favorecer a los republicanos españoles y de proporcionarles documentación falsa⁴⁰. Pero los huidos extremeños y toledanos no

³⁸ SHGC, *Ibidem*.

³⁹ CERVERA GIL, J.: “Su segunda posguerra. Los refugiados republicanos en el Sur de Francia (1945-1947), en *Espacio, Tiempo y Forma*.”, UNED. Serie V. Historia Contemporánea, t. II, 1998, p. 195.

⁴⁰ GARCÍA DOMÍNGUEZ, L. M. y GONZÁLEZ CORTÉS, J. R.: “Disidencias al franquismo en Extremadura: guerrilla y exilio extremeño a Portugal durante el franquismo” en *O Pelourinho. Boletín de relaciones transfronterizas*, nº 11, 2001, p. 44.

tuvieron éxito y debieron regresar de nuevo a las sierras de las que habían partido. De haber tenido suerte, el fenómeno de los huidos habría perdido fuerza, y la posterior guerrilla no habría podido contar con hombres tan importantes en su organigrama como “Quincoces”, “Soli” o “Quijote”⁴¹.

En los meses siguientes a este fallido intento de huir de España, las *operaciones económicas* llevadas a cabo por los huidos fueron muy espaciadas en el tiempo y de escasa cuantía lo sustraído. En julio de 1942, tres hombres se llevaron víveres del caserío Santo Tomé, situado en el término municipal de Villar del Pedroso. Poco después los huidos protagonizaron una acción muy espectacular y que tendrá unas consecuencias bastantes dramáticas. En el mes de agosto de 1942 una veintena de hombres ocupó el pequeño pueblo de La Calera, anejo de Alía. En el asalto al pueblo, además de llevarse víveres y dinero, maltrataron al alcalde pedáneo. Este golpe de efecto de *los de la sierra* fue un tremendo varapalo para la moral del teniente coronel Gómez Cantos, que en su línea represiva, previsible por otro lado, mandó detener el 16 de agosto a 10 personas en Alía y a 14 en La Calera, que fueron fusiladas como “consecuencia de acción de guerra”⁴². Otras fuentes elevan a 30 el número de personas ejecutadas⁴³.

Este terrible asesinato ni tan siquiera de manera adulterada se recoge en las memorias de la Comandancia cacereña. Esta línea de falsificación y manipulación de la memoria histórica la han seguido también algunos investigadores que, desde las posiciones ideológicas más extremas del bando franquista, han pretendido ante todo salvar a los verdugos, ocultando para ello a las infortunadas víctimas de estos fusilamientos. Tales crímenes estaban en la línea de las esencias represivas del régimen franquista, por lo que no solo no fue amonestado Gómez Cantos por las autoridades civiles y eclesiásticas, sino que

⁴¹ DÍAZ DIAZ, B.: *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación del Ejército de Extremadura-Centro*, Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2001, p. 87.

⁴² CHAVES PALACIOS, J.: *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres, 1936-1950*, 3ª ed., Salamanca, 1996, p. 171.

⁴³ MENDOZA, J.: “Gómez Cantos, el exterminador” en *La Aventura de la Historia*, nº 11 (Madrid, 1999), p. 24.

en recompensa por sus servicios recibió en enero de 1943 la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco⁴⁴.

Pero la situación empezaba a ser diferente y se vislumbraban cambios importantes en el negro horizonte de los huidos, pues los ejércitos aliados desembarcaban en el norte de África en noviembre de 1942 y en febrero de 1943, los hasta entonces casi invencibles ejércitos alemanes, eran derrotados de manera contundente por los soviéticos en Stalingrado. Estas noticias eran las que estaban esperando *los de la sierra*, que hasta entonces habían tenido pocos argumentos para la esperanza.

El rumbo favorable de la Segunda Guerra Mundial para los aliados hizo que los huidos ganasen de manera rápida buenas dosis de moral. Los enlaces, a veces familias enteras, se multiplicaban. A estos había que añadir aquellos que lograban escaparse de las colonias penitenciarias militarizadas o de los batallones de trabajo que había en la zona centro. Dos presos que se habían escapado del Batallón de Trabajadores de Mohedas de la Jara (Toledo), Leonardo Soto y Leonardo Cortijo Molina, que andaban despistados por la zona de Los Guadarranques, fueron detenidos y entregados el 28 de junio de 1943 a la Guardia Civil por falangistas de Navatrasierra⁴⁵. En agosto serían detenidos en las proximidades de Serradilla los huidos Laureano Calvo García, natural de Mora, y José Fernández García, de Plasencia, que para poder comer habían cometido pequeños robos por la zona.

Los huidos de estas comarcas cacereñas incrementaron sus actuaciones en 1944, lo que conllevará superiores cuotas de violencia. También pretendieron dotar a sus operaciones de mayor contenido político, como se pondrá de manifiesto en la toma de pequeñas aldeas y en los mítines que daban en las labranzas a los jornaleros reunidos para la ocasión. Hubo asimismo cambios significativos en su modo de proceder, pues a partir de la segunda mitad de 1944 empezaron a proliferar los secuestros, que fue su principal fuente de financiación.

⁴⁴ ATMTTP, Procedimiento sumarísimo de urgencia nº 131.089 contra Manuel Gómez Cantos.

⁴⁵ Testimonios de Alfredo Álvarez y de Jacinto Díaz, Navatrasierra, 15 de junio de 2001.

DE HUIDOS A GUERRILLEROS: LA AGRUPACIÓN GUERRILLERA DE EXTREMADURA

El Partido Comunista de España, a través de su Comisión Político-Militar, con sede en Madrid, se marcó entre sus objetivos el enlazar con las partidas de huidos dispersas por las sierras extremeñas, para dotarlas de organización y de disciplina militar. Para esta misión, el PCE contó con la eficaz colaboración de Jesús Bayón González “Carlos” y de Dionisio Tellado Vázquez “Mario de Rosa”, que también utilizaba el sobrenombre de “Ángel Montañés”.

A primeros de octubre de 1944, estos dos militantes comunistas consiguieron entrevistarse con algunos de los principales líderes de esas partidas, entre los que se encontraban “Quincoces” y “Chaquetalarga”, que aceptaron de buen grado su colaboración con el PCE, partido político al que también pertenecían. Después de este encuentro, “Carlos” envió un informe a Celestino Uriarte Bedia “Víctor”, miembro de la Comisión-Política”, en el que le decía que la misión que le habían encomendado era difícil debido a la profunda desorganización en que se encontraban los huidos. “Víctor” le contestó diciéndole que buscara la unificación de todas las fuerzas guerrilleras de la zona y las organizaran “bajo el mando del compañero más capaz”

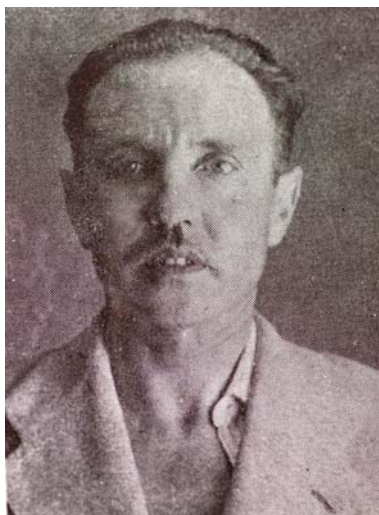


Imagen 3. Jesús Bayón González “Carlos”

Con estos planteamientos, en las cuevas de la sierra de Altamira, conocidas por los guerrilleros como Posición España, se puso en marcha la Agrupación Guerrillera de Extremadura. En su acta de creación, fechada el 15 de noviembre de 1944, se decía que todos los guerrilleros que integraban el destacamento acordaban lo siguiente:

- “1º Constituir en principio con nuestras propias fuerzas, organizadas y encuadradas militarmente, la Agrupación Guerrillera de Extremadura.
- 2º Expresar nuestra adhesión incondicional a la política de Unión Nacional de todos los patriotas y constituirnos en su brazo armado en la zona en que operamos, bajo la dirección estratégica de la Junta Suprema de U. N. que dota al pueblo español de una dirección nacional de combate antifranquista por la salvación de España”⁴⁶.

El acta estaba firmada por nueve guerrilleros: “Carlos”, “Quincoces”, “Carrillo” (“Chaquetalarga”), “Quijote”, “Tarzán”, “Ángel Montañés” (“Mario de Rosa”), “Solimán” (“Desorejado”), Eusebio García y A. Calero. Los acuerdos tomados por esta Agrupación fueron enviados, el 17 de noviembre, a los dirigentes comunistas que residían en el sur de Francia. La carta en cuestión, escrita en francés, estaba firmada por “Carlos” y “Ángel”, y terminaba dando vivas a una España “libre e independiente”.

En esta asamblea fundacional estuvieron presentes algunos huidos procedentes de Córdoba, Ciudad Real y Badajoz que firmaron un acta anexa: José Murillo, Honorio Molina, Florián Molina, Vicente Rubio, Antonio Flores, José Méndez, Manuel Méndez y un tal Veteraso, que pudieron apreciar los escasos medios que tenían la mayoría de las partidas que actuaban en la zona centro, que no solo carecían de armas, sino también de ropa adecuada. José Murillo “Comandante Ríos” vio a los hombres de la partida de “Quincoces” vestidos con pieles, como “los hombres primitivos”⁴⁷.

⁴⁶ Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Movimiento Guerrillero, jacquet 57, 191 y 192.

⁴⁷ Testimonio de José Murillo “Comandante Ríos”, Madrid, 27 de mayo de 2000. “El Madroño” y otro guerrillero cacereño se fueron luego con los de Córdoba a por un fusil que a estos les sobraba.

El mando militar superior de la Agrupación se le otorgó a “Carlos”, auxiliado por un jefe de Estado Mayor, puesto que recayó en “Mario de Rosa”, y por un mando encargado de dirigir la educación y la preparación política de los guerrilleros, cargo que se otorgó a “Quincoces”, oriundo de la zona, que en los primeros tiempos fue el verdadero jefe de la Agrupación en la sombra.

Además de los documentos “Condiciones que debe reunir todo buen guerrillero” y “Código de disciplina del guerrillero”, también se establecieron determinadas claves cifradas para que el Estado Mayor de la Agrupación Guerrillera de Extremadura se comunicase con la Comisión Político-Militar. Si en un escrito iban pintadas algunas cabras significaba que necesitaban ametralladoras; los fusiles ametralladores se representaban con corderos; los subfusiles mediante pavos y los rifles con mulos; un kilo de garbanzos indicaba un guardia civil y uno de arroz un oficial de ese cuerpo; si en la carta dibujaban un saco de pienso era que necesitaban municiones; una casa representaba a un enlace; un bancal era igual a una guerrilla; una huerta significaba una División guerrillera y una finca una Agrupación, mientras que la zona de operaciones recibía la denominación real⁴⁸.

Un día antes, el 14 de noviembre se había puesto en marcha la Agrupación Guerrillera de Toledo en la sierra del Puerto de San Vicente, entre las provincias de Toledo y Cáceres, a muy pocos kilómetros de las cuevas de Mohedas de la Jara⁴⁹. En su asamblea fundacional también estuvieron presentes los componentes de los grupos de huidos que actuaban por Ciudad Real, Badajoz y Córdoba. La excepción la protagonizó José Manzanero Marín, pues el enlace que debía comunicarle el lugar y la hora de la reunión lo hizo con retraso. Pese a no estar presente en la asamblea fue elegido jefe de la Agrupación⁵⁰. Durante la Guerra Civil había sido secretario regional del PCE en Extremadura. Según este antiguo guerrillero, la Agrupación se llamó inicial-

⁴⁸ SHGC, “Bandolerismo de posguerra”, “Documento hallado por la Guardia Civil en el campamento del Rostro (Cáceres)”. En una nota de este escrito se decía que “si por ejemplo tuviéramos que ponernos de acuerdo sobre municiones diríamos necesito pienso para cuatro cerdos y tres mulas”.

⁴⁹ *Reconquista de España. Órgano de la Junta Suprema de Unión Nacional*, n.º 40, diciembre de 1944.

⁵⁰ Carta personal de José Manzanero Martín al autor, Bennecourt (Francia), 21 de julio de 1997.

mente Agrupación Guerrillera de Los Montes de Toledo, Ciudad Real y Badajoz y estaba auxiliado en la dirección por un Estado Mayor compuesto por Honorio Molina “El Comandante”, Manuel Camacho “Recoba”, Manuel Méndez “Manolín” y Reyes Saucedo “Parrala”, estos tres procedentes de la provincia de Ciudad Real⁵¹.

Para “Carlos” la constitución de la 1ª Agrupación Guerrillera significó un salto cualitativo en la lucha contra el franquismo en la zona centro de España, pues el pueblo ya no les veía como “grupos de bandoleros y atracadores, sino como una fuerza que castiga a los tiranos y verdugos y que lucha por la libertad de España”. Sin embargo, la Guardia Civil afirmaba no haber notado ninguna diferencia entre el proceder de los huidos y el de los guerrilleros. En cualquier caso, la situación de estos no varió demasiado, aunque ahora sí que contaban con la esperanza de acabar pronto con el régimen franquista. Los problemas que planteaba la vida cotidiana absorbían la mayor parte de las energías de los componentes de la Agrupación extremeña, quedando la disciplina y la organización militar en un segundo plano.

Como método para contrarrestar la formación de las agrupaciones guerrilleras, el teniente coronel Manuel Gómez Cantos abandonó por momentos sus prácticas expeditivas y violentas y adoptó una medida conciliadora que le dio buenos resultados: ofreció un plazo de 20 días para aquellos huidos que abandonasen la sierra y se presentasen a él, garantizándoles el perdón para que pudiesen rehacer sus vidas en compañía de sus familias. Para darle verosimilitud a esta propuesta, Gómez Cantos liberó a varios huidos que habían sido apresados y les permitió vivir en sus pueblos, sin ser molestados por las fuerzas de orden público.

Los folletos tenían el siguiente contenido: “Aviso a los españoles de la Sierra de Cáceres y límite de Toledo.- Teniente Coronel Gómez Cantos, Jefe de las Fuerzas.- Os invito en el plazo de veinte días a presentarse a mi autoridad para obtener el perdón como otros disfrutaban sin ingresar en cárcel ni un

⁵¹ Precisamente, de una fosa común del cementerio de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real), fueron recuperados, en fechas cercanas, los restos de Honorio Molina Merino “El Comandante”, José Méndez Jaramago “El manco de Agudo” y Reyes Saucedo Cuadrado “Parrala”. Véase *Diario Hoy*, Badajoz, 23 de enero de 2011.

solo día, deseo una entrevista donde me indique, sin fuerza ni armas todos reunidos o los que designen, en Pueblos, Aldea, Caserío, Chozo o Sierra, y una vez celebrada exclusivamente conmigo y un individuo de ayudante estoy seguro me acompañaréis a vuestros hogares y empezareis el trabajo honrado y de buen Español, como lo efectúan en estos momentos El Mijarra y sus compañeros. Vuestras familias serán puestas en libertad y desde este momento garantizaré a vuestras casas con fuerzas para evitar medidas contra ellas.- Os espero, o con propio escribirme a cualquier destacamento señalando entrevista que acudo a vuestra llamada.- Españoles, volver a vuestras casas, cortijos y ser buenos labradores y estar con vuestros hijos”⁵².

Esta propuesta tuvo éxito en la zona de Navalvillar de Pela y Casas de Don Pedro (Badajoz), pero menos en la provincia de Cáceres, donde ya se había avanzado bastante en la estructura organizativa de la guerrilla. De hecho, Gómez Cantos, tras distribuir por las comarcas de La Jara y Los Ibores multitud de estos folletos, mantuvo una entrevista con “Quincoces” en las proximidades de Carrascalejo, pero este no se fió de las promesas que le hizo el oficial de la Guardia Civil y decidió permanecer en el monte, en unos momentos en los que parecía que el régimen franquista tenía los días contados. Gómez Cantos también se entrevistó con familiares de otros significados huidos para decirles que les hiciesen llegar la propuesta de que si se entregaban y no estaban relacionados con delitos de sangre, no les pasaría nada.

En esos momentos, la Segunda Guerra Mundial estaba ya decantada a favor de los aliados y las experiencias victoriosas del maquis francés y de los partisanos yugoslavos sobre los alemanes servían de estímulo para los dirigentes comunistas españoles, que creyeron que había llegado el momento tanto tiempo esperado para acabar con el régimen franquista.

Pero con lo que no contaba entonces “Quincoces” ni el resto de sus compañeros de guerrilla es que los ejércitos vencedores sobre el fascismo prefiriesen mantener la dictadura de Franco, aupado al poder gracias a la esencial ayuda proporcionada por Hitler y Mussolini, al restablecimiento de la democracia y las libertades en España.

⁵² SHGC, “Bandolerismo de posguerra”. Folleto firmado por el teniente coronel Gómez Cantos, Cáceres, 8 de noviembre de 1944. Esta carta también fue insertada en *Reconquista de España*, nº 40, diciembre de 1944.

